

INFLUJO DE LAS ALERTAS DE VIAJE EN UN CONTEXTO DE INSEGURIDAD INTERNACIONAL

El caso de Mazatlán, Sinaloa (México)

Silvestre Flores Gamboa*
 Universidad Autónoma de
 Sinaloa, Mazatlán, México
 Martín León Santiesteban**
 Universidad de Occidente
 Culiacán, México
 Juan Pablo Mariño Jiménez***
 Universidad Antonio Nariño
 Bogotá, Colombia

Resumen: A partir del siglo XXI la seguridad se convirtió en uno de los indicadores más influyentes al momento de planear un viaje. Desde entonces los diferentes estados nacionales han establecido políticas y mecanismos para informar y advertir a sus ciudadanos sobre el peligro o riesgo que existe al viajar a otros sitios alrededor del mundo, siendo el asesinato el rubro con mayor peso al momento de emitir dichos avisos oficiales. El presente artículo evalúa el efecto que produce una alerta de viaje entre el flujo de visitantes norteamericanos y canadienses a un destino turístico mexicano a través de diferentes indicadores turísticos y el número de homicidios registrados entre el año 2006 y 2016, a través de técnicas econométricas como el método de regresión lineal múltiple. Entre los resultados es posible demostrar la relación que tienen los homicidios con la ocupación hotelera y el porcentaje de ocupación de turistas nacionales como extranjeros en el puerto turístico de Mazatlán, México. Asimismo la evidencia estadística establece que este tipo de delitos influyen en el flujo de visitantes internacionales al destino de manera moderada, pero no en su permanencia.

PALABRAS CLAVE: alerta de viaje, narcotráfico, violencia, homicidios, inseguridad.

Abstract: Influence of Travel Alerts in a Context of International Insecurity. The Case of Mazatlán, Sinaloa (México). From the 21st century, security became one of the most influential indicators when planning a trip. Since then the different national states have established policies and mechanisms to inform and warn their citizens about the danger or risk that exists when traveling to other places around the world, with murder being the item with the greatest weight when issuing such official notices. This article evaluates the effect produced by a travel alert between the flow of North American and Canadian visitors to a Mexican tourist destination through different tourism indicators and the number of homicides registered between 2006 and 2016, through econometric techniques such as the multiple linear regression method. Among the results it is possible to demonstrate the relationship between homicides with hotel occupancy and the percentage of occupancy of domestic and foreign tourists in the tourist

* Doctor en Gestión del Turismo por la Universidad de Occidente, Mazatlán, México. Se desempeña como profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, México. Dirección Postal: Ave. Leonismo Internacional esq. Ave. Universidad s/n, Fracc. Antiguo Aeropuerto, Mazatlán, Sinaloa, México. E-mail: silver@uas.edu.mx

** Doctor en Gestión del Turismo por la Universidad de Occidente, Mazatlán, México. Se desempeña como Director de investigación y posgrado en la Universidad de Occidente, Culiacán, México. Dirección Postal: Blvd Lola Beltrán km 1.5, Culiacán, Sinaloa, México, E-mail: martin.leon@udo.mx

*** Doctor en Gestión del Turismo por la Universidad de Occidente, Mazatlán, México. Se desempeña como profesor investigador junior en la Universidad Antonio Nariño, Bogotá, Colombia. Dirección Postal: Cl. 58a Bis #3794, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. E-mail: jupamarino@uan.edu.co

port of Mazatlan, Mexico, as well as statistical evidence that this type of crime influences the flow of international visitors to the destination in a moderate way, but not in their permanence.

KEY WORDS: travel alert, drug trafficking, violence, homicides, insecurity.

INTRODUCCIÓN

Los viajes y el turismo en pleno siglo XXI se han convertido en un sector de gran relevancia económica a nivel internacional, datos publicados por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2017), indican que en el año 2016 esta actividad a nivel mundial aportó el 10% del PIB (producto interno bruto), generó 1 de cada 10 empleos y representó el 7% de las exportaciones mundiales con un total de 1.4 billones de dólares en este rubro. Asimismo, las llegadas de turistas internacionales alcanzaron la cifra de 1.235 millones en 2016, 3.5 por ciento más que el año anterior.

En relación a las formas de desplazamiento el medio de transporte más utilizado ha sido el avión (55%), mientras que el resto se desplazó por carretera (39%), por tren (2%) y finalmente por vías acuáticas (4%). Por su parte, en lo referente al motivo del desplazamiento, el 2016 reflejó que los viajes por vacaciones, esparcimiento u otras formas de ocio representó un 53% (657 millones), mientras que un 13% indicó hacerlo por negocios o motivos profesionales, otro 27% externó hacerlo por diversos motivos entre los que sobresalen la visita a amigos y parientes, razones religiosas, tratamientos de salud, etc., mientras que el 7% restante no especificó las motivaciones de sus visitas (OMT, 2017).

Tabla 1: Ranking 2015 en llegadas de turistas internacionales (millones de personas)

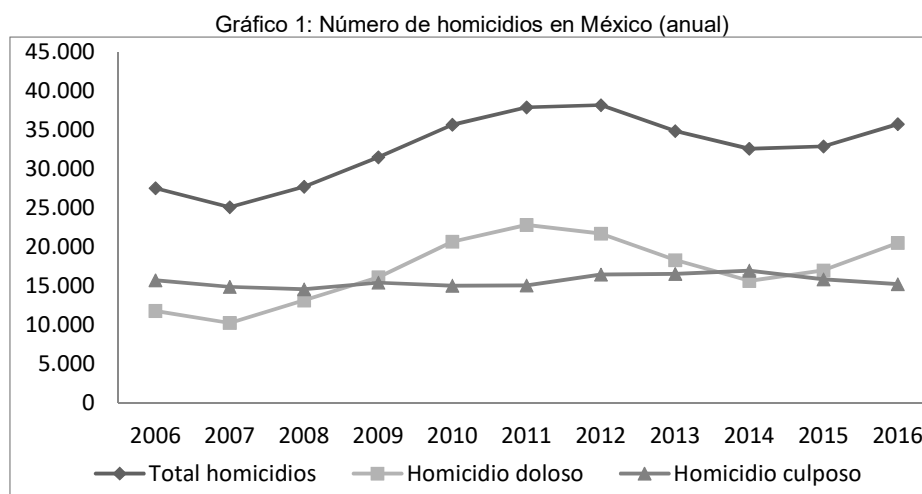
Ranking	País	2013	2014	2015	Var/% 15/14
	Mundial	1,088	1,134	1,184	0.9%
1	Francia	83.6	83.6	84.5	0.1%
2	EE. UU.	70.0	75.0	N.D.	N.D.
3	España	60.7	64.9	68.2	5.0%
4	China	55.7	55.6	56.9	2.3%
5	Italia	47.7	48.6	50.7	4.4%
6	Turquía	37.8	39.8	N.D.	N.D.
7	Alemania	31.5	33.0	35.0	6.0%
8	Reino Unido	31.1	32.6	N.D.	N.D.
9	México	24.2	29.3	32.1	9.5%
10	Rusia	28.4	29.8	31.3	5.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIIMT (2016) y OMT (2015)

Aún cuando la industria de los viajes y el turismo a nivel internacional muestra crecimiento de acuerdo a las últimas estimaciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2017), existen regiones que en determinados períodos enfrentan inconsistencias y muestran decremento en sus indicadores, lo que sugiere que varios factores confluyen en la disminución del nivel de competitividad en el sector turístico entre naciones que compiten por el mismo mercado. Por ejemplo, de acuerdo al

ranking de llegadas de turistas internacionales que publica la OMT de forma anual, México pasó de la décima nación que más turistas reciben al decimotercer sitio durante el 2012, un año más tarde bajaría dos peldaños más para quedar ubicado en el décimo quinto sitio. Pese a ello, en el 2014 ocupó la posición número diez gracias a un incremento del 20.5% de visitantes en comparación con un año anterior, mientras que en el 2015 apareció en la novena posición (Tabla 1), regresando a la octava posición en el 2016 (OMT, 2017).

En el caso de México diversos estudios desde un ámbito nacional relacionan la disminución en los principales indicadores turísticos, el debilitamiento de la imagen y la percepción negativa sobre el destino, así como de un incremento paulatino de diferentes delitos, situación que llegó a incidir en la contracción de los flujos de viajeros en diversos segmentos, actividades e indicadores turísticos y económicos, y por ende en la disminución del nivel de competitividad (Ceron & Silva, 2017; Santamaría & Flores, 2012; Nava, 2013; Madrid, 2012; WEF, 2013). Este incremento en los indicadores delictivos generó un problema de seguridad sin precedentes en el país, que coincide con el año 2009, fecha en la cual el país por estrategia de gobierno federal le declara la guerra al narcotráfico, específicamente contra grupos del crimen organizado, desencadenando un aumento en diferentes indicadores delictivos destacando los homicidios (Guerrero, 2011), tal como se aprecia en el Gráfico 1.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP (2017)

Dentro de este contexto nacional el puerto turístico de Mazatlán en Sinaloa forma parte de un estado de la república mexicana generalmente asociado como un territorio que experimenta de forma perenne la lucha por parte del gobierno contra carteles de la droga que se dedican al narcotráfico en toda sus manifestaciones (Santamaría & Flores, 2012; Córdova, 2011), actividad ilícita catalogada desde finales del siglo XX como la principal actividad criminal a nivel mundial (Benítez, 2000). Dicha situación, aunada al incremento de la violencia alrededor del estado a partir del 2009, ha provocado que el territorio sinaloense sea catalogado no sólo como inseguro girando una serie de recomendaciones en caso de visitarlo, sino inclusive se ha recomendado evitar los viajes que no sean esenciales por parte de

gobiernos como Canadá y Estados Unidos (Tabla 2), quienes al mismo tiempo representan los dos principales países emisores de turistas hacia Mazatlán, Sinaloa.

Tabla 2: Resumen de avisos y advertencias de viaje a Sinaloa (2009-2016)

AÑO	Gobierno de Canadá	Gobierno de Estados Unidos
2009	Crimes, murders and firefights linked to drug turf wars have risen substantially, mainly in the states of Sinaloa .	Crime in Mexico continues at high levels, and it is often violent, especially in the state of Sinaloa . Some bars and nightclubs as Mazatlan can be havens for drug dealers and petty criminals.
2010	Crimes, murders and firefights linked to drug turf wars have risen substantially, mainly in the states of Sinaloa . Travellers have been attacked by heavily armed gangs while driving through highways in the states of Sinaloa. Criminals especially target SUVs and full-size pickup trucks for theft and carjacking along highways of the states of Sinaloa .	Violent crime has recently increased in Mazatlan . In addition to an increase in the murder rate, Mazatlan police report more bank robberies, auto thefts and petty crime than in prior years. The city of Mazatlan has experienced a recent increase in violent crime, with more murders in the first quarter of 2010 than in all of 2009. U.S. citizens should defer unnecessary travel to Culiacan and exercise extreme caution when visiting the rest of the state. The consistent element in these crimes is that they occur at night. For this reason we advise all travelers to stay off the highways of Sinaloa at night.
2011	Travellers have been attacked by heavily armed gangs while driving through highways in the states of Sinaloa . Criminals especially target SUVs and full-size pickup trucks for theft and carjacking along highways of the states. The state of Sinaloa , which includes Mazatlan have experienced a surge in drug related-violence	You are encouraged to visit Mazatlan during daylight hours and limit the time you spend outside tourist centers. Exercise caution during late night and early morning hours when most violent crimes occur.
2012	Travellers have been attacked by heavily armed gangs while driving through highways in the states of Sinaloa . Criminals especially target SUVs and full-size pickup trucks for theft and carjacking along highways of the states of Sinaloa. The states of Sinaloa (including Mazatlán) , have also experienced a surge in violence related to organized crime.	You should defer non-essential travel to the state of Sinaloa except the city of Mazatlan where you should exercise caution particularly late at night and in the early morning. Travel off the toll roads in remote areas of Sinaloa is especially dangerous and should be avoided. We recommend that any other travel in Mazatlan be limited to Zona Dorada and the historic town center, as well as direct routes to/from these locations and the airport.
2013	Foreign Affairs and International Trade Canada advises against non-essential travel to the following northern states: Sinaloa (excluding Mazatlán) , due to continuously high levels of violence linked to organized crime. Violence related to organized crime has surged in the states of Sinaloa (including Mazatlán) , heavily armed gangs have attacked travellers driving on several highways in the states.	You should defer non-essential travel to the state of Sinaloa except the city of Mazatlan where you should exercise caution particularly late at night and in the early morning. Travel off the toll roads in remote areas of Sinaloa is especially dangerous and should be avoided. We recommend that any other travel in Mazatlan be limited to Zona Dorada and the historic town center, as well as direct routes to/from these locations and the airport.
2014	Foreign Affairs, Trade and Development Canada advises against nonessential travel to the northern states of Sinaloa (with the exception of Mazatlán). Violence related to organized crime has surged in the states of Sinaloa (including Mazatlán) , heavily armed gangs have attacked travellers driving on several highways in the states.	You should defer non-essential travel to the state of Sinaloa except the city of Mazatlan where you should exercise caution particularly late at night and in the early morning. Travel off the toll roads in remote areas of Sinaloa is especially dangerous and should be avoided. We recommend that any other travel in Mazatlan be limited to Zona Dorada and the historic town center, as well as direct routes to/from these locations and the airport.
2015	Foreign Affairs, Trade and Development Canada advises against nonessential travel to the northern states of Sinaloa (with the exception of Mazatlán) . Violence related to organized crime has surged in the states of Sinaloa (including Mazatlán) , heavily armed gangs have attacked travellers driving on several highways in the states.	You should defer non-essential travel to the state of Sinaloa except the city of Mazatlan where you should exercise caution particularly late at night and in the early morning. Travel off the toll roads in remote areas of Sinaloa is especially dangerous and should be avoided. We recommend that any other travel in Mazatlan be limited to Zona Dorada and the historic town center, as well as direct routes to/from these locations and the airport.
2016	Foreign Affairs, Trade and Development Canada advises against nonessential travel to the northern states of Sinaloa (with the exception of Mazatlán) . Violence related to organized crime has surged in the states of Sinaloa (including Mazatlán) , heavily armed gangs have attacked travellers driving on several highways in the states.	Defer nonessential travel to the state of Sinaloa except the cities of Mazatlan, Los Mochis, and the Port of Topolobampo , where you should exercise caution. One of Mexico's most powerful criminal organizations is based in the state of Sinaloa, and violent crime rates remain high in many parts of the state. Travel in Mazatlan should be limited to Zona Dorada and the historic town center, as well as direct routes to and from these locations and the airport.

Fuente: Elaboración propia en base al Gobierno de Canadá y Departamento de Estado (EU)

Pese a ello, cifras oficiales evidencian el dinamismo del sector turístico en Mazatlán, principal destino turístico de la entidad, “*cuyas bellezas naturales y escénicas que oferta se sustentan en la playa y sus recursos naturales*” (Flores, León & Zamora, 2016: 38), el cual cuenta con 181 establecimientos registrados en el 2015, 138 de estos son hoteles, 14 moteles, 8 casas de huéspedes, 1 cabaña, 6 posadas, 9 establecimientos de tipo tráiler parks y el restante (18), concebidos como otro tipo de establecimientos entre los que se pueden encontrar bungalows, campamentos, condominios, departamentos, hostales y villas. En suma, de 11,457 cuartos ofertados en el puerto, la gran mayoría (9,951) son de hotel, seguidos por 549 cuartos de motel y 528 espacios para casas rodantes, el resto se distribuye entre otro tipo de alojamientos (INEGI, 2016), como parte de su oferta de hospedaje.

Asimismo, en lo correspondiente al número de establecimientos que ofrecen servicios de alimentos y bebidas, el puerto tiene registrados un total de 744 de los cuales 531 son restaurantes y 69 bares, 13 discotecas o centros nocturnos. Igualmente, existen 37 agencias de viajes, 3 parques acuáticos, 21 empresas arrendadoras de automóviles, 4 campos de golf y 98 establecimientos para el servicio de convenciones. Dicha infraestructura turística continúa su función debido a la corriente de viajeros al destino según cifras oficiales.

Dentro de un contexto en el que ante los incrementos en cifras delictivas y permanentes alertas de viaje, debería concretar la máxima que determinado destino percibido como inseguro se enfilaba a una crisis que no sólo reduciría su actividad, sino que podría desaparecer como tal, dentro del mercado turístico (Tarlow, citado por Korstanje, 2016). En el negocio del turismo es evidente su sensibilidad a factores externos e internos que desmotivan el interés por viajar, siendo uno de ellos la seguridad, cuya afectación ha sido medida desde diversas ópticas teóricas y metodológicas. En este sentido, este estudio plantea la necesidad de responder a las siguientes interrogantes: ¿valora el viajero la seguridad al momento de planear y ejecutar su viaje?, ¿las alertas de viaje que emiten naciones como Estados Unidos y Canadá influyen en la decisión de viaje entre sus conciudadanos?, ¿representan los homicidios un indicador relevante al momento de medir la inseguridad?

SEGURIDAD Y ALERTAS DE VIAJE EN EL TURISMO

Una aproximación general

El turismo, más allá de la concepción tradicional de interpretarlo como un fenómeno social que se desplaza voluntariamente en mayor medida por motivos de ocio, es necesario concebirlo a partir de una combinación de dinamismos, como “*los procesos, actividades y resultados que surgen de la relación e interacción entre turistas, prestadores de servicios turísticos, gobiernos y comunidades anfitrionas, así como el entorno en el proceso de atraer y alojar a estos visitantes*” (Goeldner & Ritchie, 2011: 6). Dicho concepto nos permite entender la complejidad y multiplicidad de formas en las que el fenómeno puede ser representado y por ende estudiado.

La relevancia de la seguridad en un territorio no es nueva, desde un punto de vista histórico dicha idea está relacionada con la paz o tranquilidad desde la época medieval, de hecho es dentro del período absolutista y ante una importante preocupación del gobierno por sus pobladores entre los siglos XV y XVII, que se generaron aparatos burocráticos como tribunales, ejércitos, diplomacia, administración, entre otros, “*que debían operar esa voluntad soberana de regir la vida y felicidad de los súbditos, aun sin el consentimiento de estos últimos*” (González *et al.*, 1994: 25).

Como parte de los antecedentes del Estado Moderno conocido a través de las ideas liberales de la ilustración en el siglo XVIII, la Revolución francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789 reflejaron no sólo el rompimiento entre el Estado religioso y el Estado civil (Cerde, 2011), sino que también se manifestaría un cambio en la relación de manera inversamente proporcional como parte del pensamiento moderno liberal de seguridad al ser ahora de los gobernados, no la de los gobernantes (González *et al.*, 1994). Por lo tanto, esta se torna por un lado como un derecho, y por otro como una obligación del poder público, es decir, del gobierno o Estado.

En la época actual, aunque la seguridad remite a un concepto vinculado a una ley, territorio y estado (Korstanje, 2012), en una sociedad globalizada no sólo tiene diversas definiciones, manifestaciones y composiciones situándola como una palabra compuesta (Cerde, 2011). Al mismo tiempo, representa un concepto abstracto, por lo que entraña múltiples problemas conceptuales. Por ejemplo, ¿seguridad o inseguridad?, de acuerdo a Ruidíaz (citado por Huesca & Ortega, 2007), ambos términos presentan una perspectiva positiva (seguridad) o negativa (inseguridad), según su enfoque. Sin embargo, son al mismo tiempo construcciones, en otras palabras, dos caras de una misma realidad (Huesca & Ortega, 2007), de ahí la necesidad de utilizar ambos conceptos en diferentes situaciones.

De tal manera que la seguridad, en un sentido muy amplio es un concepto que hace referencia a la libertad frente a toda amenaza, mientras que en términos más específicos, ésta se explica como un estado subjetivo que permite percibir que el desplazamiento en un espacio exento de riesgos reales o potenciales (Grünewald, 2010). Sin embargo, al ser la seguridad un bien intangible, sólo se materializa en toda su dimensión cuando ésta falla. En este sentido, la seguridad implica ausencia de peligro para la persona, pero cuando esta “*se traslada a espacios públicos o involucra a un conglomerado social, se tiene que ampliar el término a seguridad pública*” (Cerde, 2011:39). Por consiguiente, ésta última hace más referencia al mantenimiento de la paz y el orden público, protección que se genera a través de mecanismos de control penal, acciones de prevención y represión de ciertos delitos, así como de faltas administrativas que la vulneran, “*particularmente a través de los sistemas de procuración e impartición de justicia y de los sistemas de policías preventivas*” (González Ruiz *et al.*, 1994: 43).

A partir de un contexto turístico, no se puede excluir la importancia en la seguridad del turista pues éste está estrechamente ligado con la población a través de diferentes interacciones como los ingresos económicos producidos por ellos, etc. En este sentido, la *seguridad turística* es definida como la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes,

prestadores de servicios y miembros de comunidades receptoras (Grünwald, 2010). En una óptica inversa, quienes laboran directa o indirectamente en el sector turístico no están exentos de cometer por descuido, negligencia o impericia, o con dolo y mala fe, alguna conducta tipificada como delito (López, 2008), razón por la cual es amplio el campo de acción de estos sujetos.

En este sentido, para que un territorio o destino garantice la seguridad tanto de sus residentes como de sus visitantes, es decir que se proteja físicamente a las personas, sus bienes, servicios, sus derechos y garantías o bien, de las amenazas que puedan vulnerar su existencia, aplicable a la generalidad del territorio de la nación, indistintamente se trate de un destino turístico o de residencia permanente, forzosamente se tiene que hacer uso de los mecanismos que el estado provee.

Dentro de este contexto, y como parte de un ejercicio visionario para el período comprendido entre 1995 y 2020, la Organización Mundial del Turismo (OMT), describió una serie de factores e influencias importantes que podrían afectar la actividad turística internacional, siendo la seguridad en el viaje una de ellas, al grado de aseverar que *“el turismo no florecerá en destinos con agitaciones sociales, en guerra o donde los turistas perciban que su salud o seguridad personal están amenazadas”* (OMT, 1999: 9). Sin embargo, independientemente del énfasis o contexto, queda claro que la mayoría de los turistas no gastará su dinero para visitar un destino donde la seguridad y el bienestar puedan estar en peligro (Pizam & Mansfeld, citado por Dimanche & Lepetic, 1999). Consecuentemente, la conducta del consumidor dentro del proceso de compra, especialmente si se trata de productos turísticos, está determinada de manera muy sensitiva en la percepción de seguridad y riesgo sobre el destino a visitar (Domínguez *et al.*, 2002).

Al ser la seguridad una construcción social (Korstanje, 2012), todo análisis sobre la misma debe sujetarse en realidades del contexto, es decir contar con pleno conocimiento del tipo de problemática y su relación con la actividad turística en determinado momento. Por ejemplo, después de los atentados terroristas del 2001 en Nueva York, Estados Unidos, las cuestiones de seguridad estuvieron enfocadas a contrarrestar amenazas terroristas en su zona, en Colombia los esfuerzos se concentraron en evitar atentados guerrilleros, mientras que en México se buscó contrarrestar en algunas zonas hechos violentos producidos por el narcotráfico como parte de los problemas de seguridad focalizados (Santamaría & Flores, 2012).

En este orden de ideas, un hecho violento de gran magnitud como un acto terrorista puede ocurrir en cualquier territorio del mundo, sus múltiples impactos negativos pueden afectar no sólo ciudades o destinos turísticos sino naciones en su totalidad. Tal es el caso del atentado que fue objeto la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, el día 11 de Septiembre de 2001, que *“modificó de manera radical la actividad económica en prácticamente todas las áreas de negocios”* (Yarto, 2012: 96), eliminando de momento también los viajes largos y las estadías prolongadas, alterando con ello no sólo la actividad turística de ese país, sino del escenario turístico internacional (Molina, 2006), originando con ello

cambios radicales en las nuevas estrategias de seguridad, sobre todo en aeropuertos, así como también en las pautas de consumo en los viajes internacionales.

Dicho acontecimiento representó una reconfiguración “*en la forma en que las naciones construyen y re-construyen sus propios sentidos de frontera y seguridad*” (Amorim *et al.*, 2012: 2). Otro de los cambios más notables a partir del siglo XXI es el uso y estandarización de las alertas o advertencias de viaje como una vía de comunicación entre las autoridades de cada nación responsables de otorgar seguridad a sus coterráneos. Tal es el caso de Estados Unidos, quien fortaleció dicho sistema a partir del 11 de septiembre del 2001 (Bringas & Verduzco, 2008: 21), convirtiéndose en una política permanente entre otros países que también la implementan como Canadá, Reino Unido, Australia, España, entre otros.

En la actualidad dicho mecanismo es de carácter permanente, existe un catálogo de naciones y países que son monitoreadas en función de su seguridad, actualizando su estatus de acuerdo a la visión y decisión del país que la emite, en ocasiones puede obedecer a situaciones de salud, catástrofes naturales, reglamentos y pautas de conducta, aunque generalmente es asociada a situaciones de violencia e inseguridad. Sin embargo, la forma en la que se estructura puede variar entre una nación y otra, por ejemplo el Gobierno de Canadá (2016) establece una clasificación en cuatro niveles en función de la seguridad que existe en determinado país (Ejercer las precauciones de seguridad normales, ejercer un alto grado de precaución, evitar viajes no esenciales o evitar todos los viajes).

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos emite dos tipos de avisos: la advertencia de viaje (*travel alert*), formulada para eventos de corto plazo, por ejemplo elecciones en medio de manifestaciones o disturbios sociales, en caso de alguna alerta sanitaria o ante evidencia de un riesgo elevado de ataque terrorista; y la advertencia de viaje (*travel warning*), la cual tiene mayor peso y generalmente se emite a largo plazo (Departamento de Estado, 2016). Aunque un aviso o advertencia se aplica técnicamente a toda una nación, los peligros y las precauciones pueden ser específicas para ciertas ciudades o regiones (Friend, 2011).

Uno de los usos prácticos que se le da a las alertas de viaje se sitúa en el terreno educativo, ya que en Estados Unidos existe una fuerte y constante movilidad de estudiantes que se dirigen a otras instituciones alrededor del mundo, por lo que de existir una advertencia algunas instituciones u organizaciones simplemente prohíben su viaje como parte de su política de seguridad (Friend, 2011: 2). Pero, ¿realmente una alerta de viaje es una directriz generalmente seguida por los ciudadanos? como lo señala Fernández (2002: 71), incluso afecta directamente a la ciudad que es mencionada de forma permanente en dichas advertencias como lo afirman Bringas & Verduzco (2008: 21) en el caso de algunas ciudades fronterizas de México.

Existe poca evidencia empírica que permita comprobar el nivel de influencia de una alerta de viaje en la decisión final del viajero como producto de la inseguridad del destino a visitar. Sondeos en medios

de comunicación permiten vislumbrar parte del fenómeno, por ejemplo 9 de cada 10 turistas británicos ignoran las advertencias de viaje de su propio gobierno, y si su destino presentaba alguna advertencia el 53% seguirían adelante con su plan vacacional. Mientras que en Estados Unidos sólo un 18% de los encuestados señaló que alteraría completamente sus planes de viaje en respuesta a una advertencia (Flores *et al.*, 2016: 106).

En otro estudio se interrogó a turistas norteamericanos y canadienses que viajan en casas rodantes, quienes dadas las características de su viaje vía terrestre señalaron informarse regularmente de las advertencias de viaje hechas por sus gobiernos, pero sólo un 10.5 por ciento de los entrevistados modificaría su travesía en respuesta a ello, un 30% no lo haría, mientras que el resto mostró indecisión (Flores *et al.*, 2016: 116). Por su parte, Ceron & Silva (2017), aunque no relacionan directamente en su estudio la alerta de seguridad como variable, mediante un análisis econométrico valoran la influencia de la inseguridad pública entre el desplazamiento del turismo internacional a México, señalado que a pesar de cierto aumento en el índice delictivo en algunos períodos y cierta disminución en los indicadores turísticos, el interés por viajar a México continúa. Por lo anterior, uno de los propósitos en este estudio es analizar la influencia de las advertencias en uno destino mexicano como es el caso de Mazatlán y evaluar mediante técnicas econométricas su nivel de afectación.

EL ABORDAJE TEÓRICO Y EMPÍRICO EN RELACIÓN A LA SEGURIDAD Y EL TURISMO

Desde el punto de vista científico, delimitar el grado de importancia e influencia de la seguridad en el ámbito turístico ha sido expuesto en diferentes estudios académicos e investigaciones científicas, destacando aquellos que analizan la percepción de los visitantes sobre un destino en particular a través de diferentes estrategias metodológicas como encuestas y cuestionarios en mayor medida (Amorin *et al.*, 2012; Martínez *et al.*, 2012; George, 2010; Yüksel & Yüksel, 2007; George, 2003; Barker, Page & Meyer, 2003). En este mismo sentido, Bringas & Verduzco (2008), a finales de la primera década del siglo XXI analizaron la afectación de la inseguridad centrándose en la percepción de la persona, independientemente del tipo de delito, llegando a la conclusión que entre el 36 y el 62 por ciento de los residentes de ciudades fronterizas de Estados Unidos, mercado potencial de visitantes hacia ciudades fronterizas de México, señalaron a la inseguridad como el factor principal para no visitar dichas zonas.

Por su parte, Santamaría & Flores (2012), sugieren atender y entender este fenómeno desde una gama de cuatro posibles escenarios en los que determinados sucesos relacionados, no sólo con manifestaciones violentas sino con aquellos que también provocan inseguridad y que no necesariamente producen daño físico o económico, podrían afectar de diversas formas a determinado destino turístico. En esta idea, en el primer escenario los actos violentos que ocurren dentro del mismo destino (robos, marchas, plantones, interrupción o bloqueos permanentes a las vías de comunicación, entre otros), afectan la imagen turística e influye en la decisión de visitantes en un radio estatal o regional, o de la misma población que hace uso de los servicios turísticos y atractivos del lugar, como producto de la difusión en los medios de comunicación local.

En cuanto a un *segundo escenario* la violencia que se presenta a nivel regional o estatal, reflejada en homicidios, narcotráfico, robo violento, secuestros y todas aquellas actividades o situaciones de inestabilidad social que se generen dentro del espacio territorial que identifican a determinada región o Estado al que pertenece políticamente el destino turístico afectan también la imagen y decisión de turistas regionales y nacionales por viajar al destino. Dentro del *tercer escenario* la violencia que se resalta a nivel nacional en los diferentes medios de comunicación masiva tanto nacionales como extranjeros puede afectar la decisión de viajar a determinado destino por parte de turistas (nacionales y extranjeros), quienes por no contar con información precisa y confiable sobre determinada situación inestable o violenta etiquetan al país, al destino o la región como insegura. Tal es el caso del levantamiento “zapatista” en el Estado de Chiapas que desde 1994 afectó la afluencia turística en diversos destinos de la misma entidad.

En lo que respecta al *cuarto escenario* de análisis, éste se puede desarrollar cuando hechos violentos que se suscitan dentro de los mercados emisores de turistas inhiben la decisión de viajar, afectando directamente al destino receptor de los mismos. Por ejemplo, la caída en la afluencia de turistas norteamericanos a diferentes destinos extranjeros provocada por los hechos terroristas del 11 de septiembre de 2001 en la ciudad de Nueva York. Cabe mencionar que dado el carácter dinámico del fenómeno de la violencia, se pueden presentar más de un escenario a la vez, lo que provocaría mayor daño en los diversos indicadores económicos y turísticos de un destino en particular. Pese a ello, el modelo propuesto no es capaz de evaluar con una certeza matemática el impacto real de la violencia o la inseguridad en un destino turístico.

Asimismo, se ha sugerido que el delito que más se relaciona con la actividad turística es el robo (Lozano, 2005), en otros, se señala que la infracción que mayor impacto tiene en la disminución de la competitividad turística de un destino es el homicidio doloso (Flores, 2013). Sin embargo, más allá del plano teórico y descriptivo, en los últimos años también han proliferado publicaciones científicas en diferentes campos disciplinares que tratan de vincular el turismo con la seguridad o violencia desde una perspectiva más integral mediante la aplicación de diferentes ejercicios matemáticos y estadísticos, que van desde los más elementales al correlacionar uno o dos elementos hasta el uso de metodologías y herramientas con mayor grado de profundidad empírica.

Por ejemplo, Baker & Stockton (2014), proponen evaluar la relación entre el número de turistas y el delito a partir de la comparación de dos ciudades estadounidenses en una serie de doce años (2000 a 2012), para ello utilizaron datos delincuenciales extraídos del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés), que después transformaron en tasas de criminalidad. Para establecer el alcance de la relación (número de visitantes e índice de criminalidad), se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson. Sin embargo, el estudio señala una marcada disminución de los delitos y su respectiva tasa durante los últimos 8 años, y si bien señalan que tanto Las Vegas, Nevada como Honolulu, Hawaii, muestran correlación significativa en determinados delitos como el robo o asalto agravado en relación al número de visitantes, no es posible especificar qué delito o determinado número de ellos, inciden en

mayor medida en la disminución o aumento de visitas a dichos destinos, es decir, se les da la misma importancia a todos.

Por otro lado, Altindag (2014), desde una perspectiva econométrica basada en el uso de un panel de datos circunscrito a países europeos en un período que va de 1995 a 2003, analiza la influencia del crimen sobre la actividad turística internacional, utilizando como base de datos de los delitos a la European Sourcebook of Crime y con ello estimar la influencia del crimen en el turismo internacional al aplicarlo en 35 países europeos, utilizar diversas bases de datos y agrupación de estas en tasas demuestra una mayor complejidad en el diseño metodológico. No obstante, existen algunas debilidades, por ejemplo sus resultados son muy generales, no especifica las naciones en las que la tasa de criminalidad tiene un significativo impacto en los ingresos por turismo internacional.

Por su parte, Ceron & Silva (2017), también desde una perspectiva de análisis econométrico, utilizan el número de homicidios como variable para evaluar la relación turismo vs inseguridad a partir de la llegada de visitantes internacionales hacia México, cuyos principales resultados destaca que cualquier perturbación estadística en los homicidios produce un efecto negativo y significativo sobre las series de tiempo del número del turismo internacional en evaluación. Finalmente, Flores & Leyva (2015), evalúan la seguridad pública de municipios turísticos de sol y playa en México a partir de una herramienta del análisis multicriterio basada en el método ELECTRE III, y el uso de un algoritmo evolutivo multiobjetivo, que da como resultado una recomendación, es decir, un ranking de sitios con mejor seguridad pública en orden decreciente, útil para evidenciar qué sitios poseen mayor valoración o seguridad que otros en relación a los delitos o indicadores establecidos para ello.

METODOLOGÍA

Ante un contexto donde la seguridad asume un rol importante al momento de decidir realizar un desplazamiento fuera del lugar de residencia, aunado a la constante práctica de recomendar o alertar a los ciudadanos extranjeros sobre la visita a México como país o determinado tipo de espacio geográfico, exista o no un peligro cuantificable o meramente subjetivo. El método utilizado para llevar a cabo la recolección de datos y cumplir así con los objetivos propuestos, éstos están cimentados en técnicas de investigación documental bajo un enfoque cuantitativo a través del uso de un modelo de regresión lineal múltiple.

Los indicadores turísticos como el número de llegadas de visitantes, el porcentaje de ocupación, así como el número de vuelos y pasajeros de procedencia nacional y extranjera, agrupadas en líneas del tiempo para el período de 2006 a 2016 fueron recabadas de la base de datos del Sistema integral de información de mercados turísticos SIIMT (2017). Mientras que la cifra delictiva, específicamente el número de homicidios, fue extraída del Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP (2017).

Por su parte, la regresión múltiple tiene como objetivo analizar un modelo que pretende explicar el comportamiento de una variable (variable endógena, explicada o dependiente), que se designará como Y , utilizando la información proporcionada por los valores tomados por un conjunto de variables explicativas (exógenas o independientes), que se designará por X_1, X_2, \dots, X_k . Tanto las variables exógenas como la endógena son cuantitativas. En este sentido, el modelo lineal (modelo econométrico) viene dado de la forma:

$$Y = b_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + \dots + b_kX_k + u$$

Los coeficientes (parámetros) b_1, b_2, \dots, b_k denotan la magnitud del efecto que las variables explicativas (exógenas o independientes) X_1, X_2, \dots, X_k tienen sobre la variable explicativa (endógena o dependiente) Y . El coeficiente b_0 se denomina término constante (o independiente) del modelo. El término u se denomina término de error del modelo.

Se dispone de un conjunto de T observaciones para cada una de las variables endógenas y exógenas. Entonces, se podrá escribir el modelo de la forma:

$$Y = b_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + \dots + b_kX_k + u \quad t: 1, 2, 3, \dots, T$$

La aparición (no necesaria) de un término independiente en el modelo puede interpretarse como la presencia de una primera variable X_0 cuyo valor sea siempre 1.

El problema fundamental que se aborda es el siguiente: suponiendo que la relación entre la variable Y y el conjunto de variables X_1, X_2, \dots, X_k es como se ha descrito en el modelo, y que se dispone de un conjunto de T observaciones para cada una de las variables, la endógena y las exógenas, ¿cómo pueden asignarse los valores números a los parámetros $b_0, b_1, b_2, \dots, b_k$ basándonos en la información muestral? Estos valores se llamarán estimaciones de los parámetros.

Una vez encontradas las estimaciones de los parámetros del modelo, es posible hacer predicciones acerca del comportamiento futuro de la variable Y . Por consiguiente, se formuló el modelo lineal bajo las siguientes hipótesis:

- Las variables X_1, X_2, \dots, X_k son deterministas (no son variables aleatorias), ya que su valor es un valor constante proveniente de una muestra tomada.
- La variable u (término de error) es una variable aleatoria con esperanza nula y matriz de covarianzas constante y diagonal (matriz escalar). Es decir que, para todo t , la variable u_t tiene media cero y varianza σ^2 no dependiente de t , y además $Cov(u_i, u_j) = 0$ para todo i y para todo j distintos entre sí. El hecho de que la varianza de u_t sea constante para todo t (que no dependa de t), se denomina hipótesis de homoscedasticidad. El hecho de que $Cov(u_i, u_j) = 0$ para todo i distinto de j se denomina hipótesis de *no autocorrelación*.

- La variable Y es aleatoria, ya que depende de la variable aleatoria u .
- También se supone la ausencia de errores de especificación, es decir, que se supone que todas las variables X que son relevantes para la explicación de la variable Y , están incluidas en la definición del modelo lineal.
- Las variables X_1, X_2, \dots, X_k son linealmente independientes, es decir, no existe relación lineal exacta entre ellas. Esta hipótesis se denomina hipótesis de *independencia*, y cuando no se cumple, se dice que el modelo presenta *multicolinealidad*.
- A veces se considera la hipótesis de normalidad de los residuos, consistente en que las variables u_t sean normales para todo t .

Finalmente, en esta investigación, no existe la posibilidad de plantear o ajustar alguna teoría económica, social o política a los datos, la intención es la de modelar en base a la evidencia. En este sentido, se considera una serie de tiempo anual (2006-2016). El ejercicio se realizó en el SPSS versión 19. Se buscó ajustar el modelo con el resultado R y R cuadrado.

RESULTADOS

El análisis presentado anteriormente, pretende demostrar la relación que tienen los homicidios con la ocupación hotelera y el porcentaje de ocupación de turistas nacionales como extranjeros. En las Tablas 3 y 4 se resumen las características esenciales del modelo y la tabla ANOVA cuyo p-valor del estadístico de la F indica significatividad conjunta de los parámetros estimados del modelo por ser muy pequeño. Se observa el resultado obtenido en la Durbin Watson vale 2.860, mismo que se encuentra por arriba del valor 2, lo que indica la ausencia de problemas de correlación. Asimismo el R y R cuadrado se encuentran cercanos al 1, lo que confirma la correlación existente entre las variables usadas en el modelo.

Tabla 3: Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típico de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	.876 ^a	.767	.581	72.440	.767	4.115	4	5	.076	2.860

a. Variables predictoras: (Constante), PExt, PNac, TurExt, TurNac

b. Variable dependiente: Homicidio

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	86378.406	4	21594.601	4.115	.076 ^b
1 Residual	26237.994	5	5247.599		
Total	112616.400	9			

a. Variable dependiente: Homicidio

b. Variables predictoras: (Constante), PExt, PNac, TurExt, TurNac

Fuente: Elaboración propia

Las Tablas 5 y 6 presentan las estimaciones de los coeficientes del modelo (homicidios = 848.736 + 0.002 TurNac + -0.001 TurExt + 50.856 PNac + -81.909 PExt) y sus intervalos de confianza al 95%. También se observa que la significatividad individual de los parámetros estimados es muy buena, ya que los p-valores (columna Sig.) son muy bajos para el turismo nacional y porcentaje de ocupación de nacionales.

Tabla 5: Coeficientes^a

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	848.736	1107.682		.766	.478
TurNac	.002	.001	4.398	2.541	.052
1 TurExt	-.001	.002	-.536	-.662	.537
PNac	50.856	18.883	1.530	2.693	.043
PExt	-81.909	38.628	-4.028	-2.120	.087

a. Variable dependiente: Homicidio

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Coeficientes^a

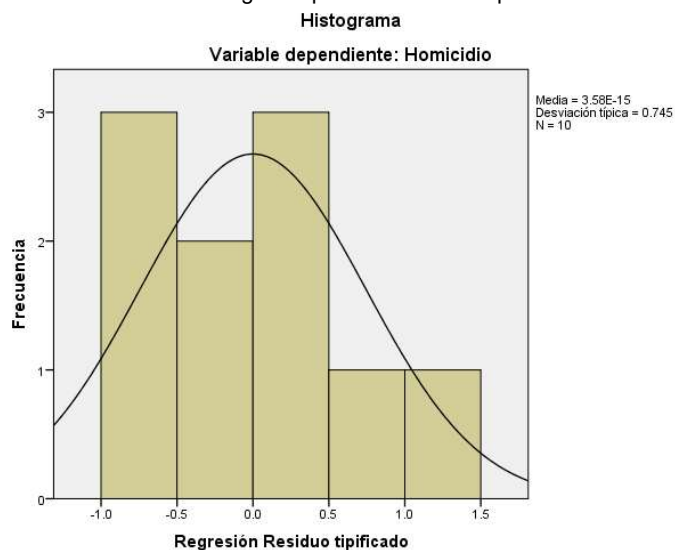
Modelo	Intervalo de confianza de 95.0% para B		Correlaciones			Estadísticos de colinealidad	
	Límite inferior	Límite superior	Orden cero	Parcial	Semiparcial	Tolerancia	FIV
(Constante)	-1998.652	3696.123					
TurNac	.000	.003	-.032	.751	.549	.016	64.290
1 TurExt	-.005	.003	.619	-.284	-.143	.071	14.083
PNac	2.316	99.396	-.090	.769	.581	.144	6.924
PExt	-181.205	17.386	-.342	-.688	-.458	.013	77.449

a. Variable dependiente: Homicidio

Fuente: Elaboración propia

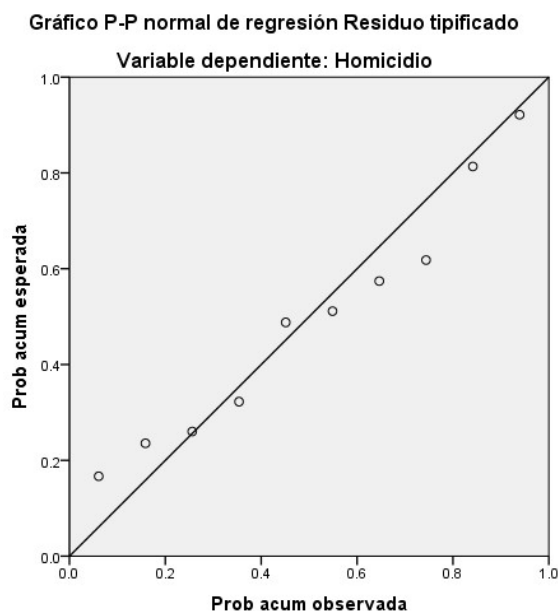
En el Gráfico 2 se muestra el histograma para la variable dependiente y en el Gráfico 3 la normalidad de residuos que corrobora dicha normalidad. Por lo tanto, la hipótesis de normalidad tampoco presenta problemas.

Gráfico 2: Histograma para la variable dependiente



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3: Normalidad de residuos



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

En un mundo globalizado como el actual y ante un contexto revolucionario de los medios de comunicación digital, resulta más que claro y comprobable, la posibilidad que cualquier región puede experimentar determinadas condiciones de inseguridad, lo que representa a su vez un constante desafío para el gobierno de cada nación, responsables de velar por los intereses de sus residentes y visitantes, en el sentido de establecer mecanismos que le permitan otorgar seguridad en las mejores condiciones posibles, ya que en ningún momento, independientemente del contexto social, puede garantizarse una seguridad absoluta, es decir llegar a una tasa de cero delitos. No obstante, se pueden optimizar las medidas que reduzcan las posibilidades de que las amenazas se concreten, reduciendo con ello los indicadores de inseguridad a través de estudios concretos, espaciales y que recojan la construcción social para cada escenario según sus condiciones del momento de una forma integral, sin caer en la espejismo dicotómico de establecer dos bandos, lo seguro e inseguro, o bien como establece Korstanje (2012) espacios con civilizados y bárbaros.

Si bien el uso de las alertas y advertencias de viajes por parte de las naciones occidentales es parte de una política permanente para aconsejar a sus ciudadanos sobre las condiciones “reales” en territorios ubicados fuera de sus propias fronteras como si fuera un reporte meteorológico donde se establecen previsiones por espacios geográficos claramente delimitados, representa también una herramienta coercitiva para aquellas naciones o destinos que dependen, en su creencia que dichas alertas provocarán problemas en el negocio del turismo. Asimismo, de acuerdo a los resultados de este estudio y otros similares (Ceron & Silva, 2017; Flores *et al.*, 2016) y en referencia al nivel de alerta emitido en el período analizado, ante un incremento de la inseguridad manifestada en los principales

indicadores delictivos, no necesariamente corresponde a una afectación marcada, en todo caso es marginal y en determinada oferta del destino, no de manera integral o global a toda la industria. Tal es el caso del presente estudio, que si bien hace alusión a un destino en particular, la técnica econométrica empleada estableció una disminución moderada en cuanto a la llegada de turistas extranjeros, número de vuelos, pero no así en el mercado nacional que muestra inclusive un aumento.

Dicha situación refleja una contradicción, si bien el número de homicidios sirve para asociar un aumento en la inseguridad y al mismo tiempo es parte de los indicadores utilizados por gobiernos como Canadá y Estados Unidos para emitir sus avisos en relación al puerto turístico de Mazatlán y el estado de Sinaloa, donde está circunscrito, es claro que la afectación es mínima, caso contrario, existe un aumento marcado en los indicadores de turistas de procedencia nacional, sobre todo a partir del 2013. Es posible entonces que individuos dentro de su propio país perciban menos peligro, o bien más seguro su país, que los mismos extranjeros. Es necesario profundizar en el tema, hacer otros análisis en diferentes regiones, o donde el contexto violento sea más drástico, como aquellas regiones con problemas permanentes de terrorismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altindag, D. T.** (2014) "Crime and international tourism". *Journal of Labor Research* 34: 1-14
- Amorim, E.; Gandara, J. M.; Tarlow, P. & Korstanje, M.** (2012) "Seguridad percibida en la ciudad de Curitiba. Un sondeo exploratorio en residentes locales y turistas". *Revista de Análisis Turístico* (14): 1-9
- Baker D. & Stockton, S.** (2014) "Tourism and crime in America: A preliminary assessment of the relationship between the number of tourists and crime, two major American tourist cities". *International Journal of Safety and Security in Tourism* (5): 1-25
- Barker, M.; Page, S. J. & Meyer, D.** (2003) "Urban visitor perceptions of safety during a special event". *Journal of Travel Research* 41: 355-361
- Benítez Manaut, R.** (2000) "La contención de los grupos armados, narcotráfico y el crimen organizado en México: El papel de las fuerzas armadas". En: Bailey, J. & Godson, R. (Eds.) *Crimen organizado y gobernabilidad democrática*. Editorial Grijalbo, México, pp. 179-225
- Bringas Rábago, N. L. & Verduzco Chávez, B.** (2008) "La construcción de la frontera norte como destino turístico en un contexto de alertas de seguridad". *Región y Sociedad* XX(42): 3-36
- Cerda Lugo, J.** (2011) "La garantía de seguridad pública en México". Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán
- Ceron Monroy, H. & Silva Urrutia, J. E.** (2017) "La relación entre un proxy de la dinámica de la inseguridad pública y el turismo internacional a México: un análisis econométrico". *El Periplo Sustentable* (33): 105-131
- Córdova, N.** (2011) "La narcocultura: Simbología de la transgresión, el poder y la muerte. Sinaloa y la leyenda negra". Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán

- Departamento de Estado** (2016) "México travel advisory". Bureau of Consular Affairs. Disponible en: <https://travel.state.gov/content/travel/en/traveladvisories/traveladvisories/mexico-travel-advisory.html>
Acceso el 05/06/17
- Dimanche, F. & Lepetic, A.** (1999) "New Orleans tourism and crime: A case study". *Journal of Travel Research* 38: 19-23
- Domínguez, P.; Bernard, A. & Esteban, B.** (2002) "Image, safety and risk management in tourism destinations". *Studies and Perspectives in Tourism Electronic Journal* 11(1): 31-44
- Fernández Ávila, V. R.** (2002) "El impacto del terrorismo en las llegadas de turismo internacional. Algunos ejemplos". *Anuario Turismo y Sociedad* 5(1): 70-79
- Flores Gamboa, S.** (2013) "La seguridad como factor de competitividad en el turismo de cruceros. Un estudio comparativo entre Mazatlán y Puerto Vallarta del 2007 al 2012". *Memoria del 3er. Congreso Internacional Turismo y Economía. Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro de Arteaga*, pp. 177-195
- Flores Gamboa, S.; León Santiesteban, M. & Zamora Aguayo, L. F.** (2016) "Diagnóstico, planificación y gestión del turismo en razón de la seguridad pública en Mazatlán, Sinaloa". En: Gastélum Escalante, J. A. & López Aguilar, M. (eds.) *Educación, ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable de Sinaloa. Universidad de Occidente, Los Mochis*, pp. 36-49
- Flores Gamboa, S. & Leyva López, J. C.** (2015) "Evaluación de la seguridad pública en municipios turísticos de México bajo un enfoque multicriterio. Un caso de estudio". En: León Santiesteban, M. & Gastelum Escalante, J. (eds.) *Economía sinaloense. Estrategias de desarrollo. Editorial Del Lirio, México*, pp. 137 – 164
- Flores Gamboa, S.; Mariño Jiménez, J. P.; León Santiesteban, M. & Liz, A. P.** (2016) "Percepción de seguridad del turismo extranjero que arriba en casas rodantes a playas de Mazatlán (Sinaloa)". *Turismo y Sociedad XIX*: 97-119. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18601/01207555.n19.06> Acceso el 10/05/17
- Friend, J.** (2011) "Travel warnings: Developing effective response procedures". *International Educator*. Disponible en: http://www.nafsa.org/_/File/_/novdec10_supplement.pdf Acceso el 10/07/17
- George, R.** (2010) "Visitor perceptions of crime-safety and attitudes towards risk: The case of Table Mountain National Park, Cape Town". *Tourism Management* 31(6): 806–815
- George, R.** (2003) "Tourist's perceptions of safety and security while visiting Cape Town". *Tourism Management* 24(5): 575–585
- Gobierno de Canadá** (2016) "Travel advice and advisories". Mexico. Disponible en: <https://travel.gc.ca/destinations/mexico> Acceso el 05/06/17
- Goeldner, C. R. & Ritchie, J.** (2011) "Turismo: Planeación, administración y perspectivas". Editorial Limusa Wiley, México
- González Ruiz, S.; López Portillo, E. & Yáñez, J. A.** (1994) "Seguridad pública en México. Problemas, perspectivas y propuestas". Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.
- Grünewald, L. A.** (2010) "La seguridad en la actividad turística. La percepción desde la óptica de la demanda". En: Grünewald, L. A. *Municipio, turismo & seguridad. Fundación Turismo para Todos*,

Buenos Aires, pp. 19-34. Disponible en: http://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo_seguridad_s.pdf
Acceso el 20/11/16

Guerrero Gutiérrez, E. (2011) "Security, drugs and violence in Mexico: A survey". 7th North American Forum, Washington D.C.

Huesca González, A. & Ortega Alonso, E. (2007) "La percepción de inseguridad en Madrid". Universidad Pontificia Comillas, Madrid

INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016) "Anuario Estadístico y Geográfico de Sinaloa 2016". México

Korstanje, M. E. (2016) "Seguridad en el turismo". El Periplo Sustentable (30): 77-80

Korstanje, M. E. (2012) "Discutiendo la seguridad turística: nuevos tiempos, nuevos enfoques". Caderno Virtual de Turismo 12(2): 167-184

López Rodríguez, J. A. (2008) "Los delitos en el turismo". Editorial Trillas, México D. F.

Lozano Cortés, M. (2005) "Seguridad y turismo: una perspectiva crítica". En: Frausto, O. (coord.) Desarrollo sustentable: turismo, costas y educación. Universidad de Quintana Roo, Cozumel, pp. 119-129

Madrid Flores, F. (2012) "Diagnóstico y oportunidades del turismo en México". Editorial Limusa, México D.F.

Martínez Moreno, O. C.; Ruiz Andrade, J. G. & Verján Quiñones, R. (2012) "Aproximación al modelo discriminante de la percepción de la seguridad turística. El caso de Baja California". En: López López, A.; López Pardo, G.; Andrade Romo, E.; Chávez Dagostino, R. & Espinoza Sánchez, R. (coord) Lo glocal y el turismo. Nuevos paradigmas de interpretación. Asociación Mexicana de Investigación Turística, México, D. F., pp. 529-543

Molina, S. (2006) "El posturismo. Turismo y posmodernidad". Editorial Trillas, México

Nava Zazueta, M. (2013) "Innovación en el territorio y capacidad competitiva de los destinos turísticos. Redes y capital territorial en Mazatlán". Juan Pablos Editor - Univesidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán

OMT (2017) "Panorama OMT del turismo internacional." Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043> Fecha de acceso 10/07/17

OMT - Organización Mundial del Turismo (2015) "Panorama OMT del turismo internacional". Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416875> Acceso el 10/07/17

OMT (1999) "Turismo Panorama 2020. Nuevas previsiones de la Organización Mundial del Turismo". Madrid

Santamaría Gómez, A. & Flores Gamboa, S. (2012) "Escenarios de violencia e inseguridad en los destinos turísticos. Mazatlán como estudio de caso." Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán

SESNSP - Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2017) "Incidencia delictiva del fuero común 2011-2017". Recuperado de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php> Fecha de acceso 20/12/17

SIIMT (2016) "Sistema integral de información de mercados turísticos del Consejo de Promoción Turística de México". Recuperado de: <http://www.siimt.com/> Fecha de acceso 21/08/17

WEF - World Economic Forum (2013) "The Travel and Tourism Competitiveness Report 2013. Reducing barriers to economic growth and job creation". Disponible en: <http://reports.weforum.org/travel-and-tourism-competitiveness-report-2013/> Acceso el 05/06/16

Yarto, E. (2012) "Turismo de reuniones: convenciones, incentivos, congresos y exposiciones". Editorial Trillas, México

Yüksel, A. & Yüksel, F. (2007) "Shopping risk perceptions: Effects on tourists' emotions, satisfaction and expressed loyalty intentions". *Tourism Management* 28(3): 703–713

Recibido el 04 de noviembre de 2017

Reenviado el 14 de diciembre de 2017

Aceptado el 18 de diciembre de 2017

Arbitrado anónimamente